

ESTRECHAN LAZOS DE COLABORACIÓN CEDH Y AYUNTAMIENTO DE ELOTA

La Cruz, Elota, Sinaloa.- 04 de Octubre 2017.- La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) y el Ayuntamiento de Elota, realizaron la firma de convenio de colaboración conjunta que tiene la finalidad de brindar capacitación en materia de derechos humanos a los servidores públicos que conforman esta administración municipal.

El presidente de la CEDH, José Carlos Álvarez Ortega, subrayó la importancia de que a partir de la reforma de la constitución política de México obliga a todas las autoridades del país, estar atentos para proteger, observar, defender y garantizar los derechos humanos de todos los habitantes del país.

Por ello, manifestó que la firma de este convenio de colaboración reafirma la voluntad de las autoridades en respetar y proteger de los derechos humanos en Sinaloa.

“La CEDH se compromete a venir a capacitar a servidores públicos, funcionarios públicos a miembros de las corporaciones de seguridad pública y de tránsito, pero sobre todo a la ciudadanía en general. La CEDH tiene varios programas que los pone a su disposición con el propósito de que se cumpla con esta disposición constitucional de dar divulgación a los derechos humanos “, externó el ombudsman.

En su intervención, el presidente municipal de Elota, Ángel Geovani Escobar Manjarrez, el compromiso asumido de velar por los derechos humanos de los elotenses.

Señaló que el municipio de Elota recibe a más de 25 mil jornaleros agrícolas que vienen del sur de la república, por lo que la capacitación que se reciba por parte de este organismo, será replicada en los campos agrícolas de la región.

Esta firma de convenio de colaboración entre la CEDH y el gobierno municipal de Elota contempla capacitación con talleres, conferencias y pláticas, tanto para su personal administrativo y de seguridad pública, como para maestros y alumnos.

Durante la celebración de esta firma de convenio, estuvieron presentes, Víctor Manuel Cisneros Martínez, secretario del Ayuntamiento de Elota; Alma Rosa Tirado Valdez, síndica procuradora y las regidoras, Lucero Yahaira Barraza Fernández, Viridiana Camacho Millán, Daniela Hernández



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Comunicado de prensa 038/2017

Sandoval y María Araceli Esparza Gaxiola, así como la secretaria ejecutiva de la CEDH, Juliana Araujo Coronel.